

PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO PARA “SUMINISTRO DE PINTURA PLÁSTICA VINÍLICA PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0068554

Con fecha 4 de junio de 2020, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato abierto para “SUMINISTRO DE PINTURA PLÁSTICA VINÍLICA PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA”, Ref.: TSA0068554, decidiendo en su Acta 55.20.23, realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas ofertantes.

Se convocan el día 2 de junio de 2020 a las 11:05 horas a las empresas licitantes para la apertura pública del sobre B, antes de la apertura de los sobres la Mesa de Contratación de TRAGSA concluye la admisión de los siguientes licitantes:

Empresa:	Observaciones:
ACF PINTURAS ANDALUCÍA, S.A.	NO ADMITIDA
EUROQUÍMICA PAINTS, S.A.	NO ADMITIDA
FERRETERÍAS DONCEL, S.L.U.	ADMITIDA
IGESUR SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	ADMITIDA
JUAN MONTES HOYO, S.A.	ADMITIDA
PRONOR CUATRO CAMINOS, S.L.	ADMITIDA
SEGOPI, S.L.	ADMITIDA
STRATA PAVIMENTOS S.L.U.	ADMITIDA

El sobre B debe contener la documentación necesaria para valorar:

Criterios coste-eficacia:

Precio: Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" máxima de puntuación posible

Con lo que la clasificación obtenida en función de los criterios establecidos en el pliego es la siguiente:

<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Precio</i>	<i>Puntuación Total</i>
1ª	PRONOR CUATRO CAMINOS S.L.	54.540,00	100,00
2ª	SEGOPI, S.L.	67.421,00	76,38
3ª	JUAN MONTES HOYO, S.A.	71.141,50	69,56
4ª	STRATA PAVIMENTOS, S.L.U.	74.616,00	63,19
5ª	FERRETERIAS DONCEL, S.L.	77.889,00	57,19
6ª	IGESUR SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	78.277,00	56,48

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de la empresa PRONOR CUATRO CAMINOS S.L. de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos dentro del procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato de **“SUMINISTRO DE PINTURA PLÁSTICA VINÍLICA PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA”**, Ref.: TSA0068554, la cual se describe a continuación:

OFERTA MEJOR CLASIFICADA:

La oferta presentada por la empresa **PRONOR CUATRO CAMINOS S.L.** por un importe total de **CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS (54.540,00 € Base Imponible)**.

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 4 de junio de 2020

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Ismael Rodríguez Pérez

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. y Control UT 5

Jefe de Obra